

Ficha Técnica: Trastornos del Aprendizaje
Curso 2026/2027

Asignatura

Nombre Asignatura	Trastornos del Aprendizaje
Código	100621019
Créditos ECTS	6.0

Plan/es donde se imparte

Titulación	Grado en Psicología (Plan 2021)
Carácter	OPTATIVA
Curso	4

Datos Generales

» PROFESORADO

López Bueno, Helena

p>

» CONOCIMIENTOS RECOMENDADOS

Para un adecuado aprovechamiento de la asignatura, se recomienda que el alumnado posea conocimientos básicos sobre psicología del desarrollo y de la educación, procesos cognitivos implicados en el aprendizaje atención, memoria, lenguaje y funciones ejecutivas, didáctica y organización de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Asimismo, resulta conveniente conocer los principios básicos de la educación inclusiva, la atención a la diversidad y la evaluación educativa, así como manejar terminología básica relacionada con el desarrollo evolutivo y las necesidades específicas de apoyo educativo. Se recomienda también disponer de competencias básicas para la búsqueda, lectura e interpretación de literatura científica.

» OBJETIVOS TEÓRICOS

1. Conocer los principales trastornos del aprendizaje, sus características, manifestaciones y criterios de identificación y diagnóstico.
2. Comprender los procesos cognitivos, emocionales, conductuales y contextuales implicados en las dificultades y los trastornos del aprendizaje.
3. Conocer los principales modelos explicativos y enfoques actuales sobre los trastornos de la lectura, la escritura y el cálculo.
4. Comprender los fundamentos, procedimientos y límites de la evaluación psicológica y psicopedagógica de los trastornos del aprendizaje.
5. Conocer los principales instrumentos y técnicas utilizados para evaluar las capacidades cognitivas, las competencias académicas y las variables asociadas al aprendizaje.
6. Analizar la influencia del contexto familiar, escolar y social en la aparición, evolución y respuesta educativa ante los trastornos del aprendizaje.
7. Conocer los principios básicos de la prevención, la intervención y el seguimiento psicológico y educativo en personas con trastornos del aprendizaje.

Comprender la importancia de la coordinación entre profesionales, familias, centros educativos y otros agentes implicados en la atención a estos trastornos.

p>/span>

p>

➤ **OBJETIVOS PRÁCTICOS**

1. Identificar necesidades y demandas psicológicas y educativas a partir del análisis de casos relacionados con trastornos del aprendizaje.
2. Diferenciar las manifestaciones propias de los distintos trastornos del aprendizaje y realizar hipótesis explicativas fundamentadas.
3. Seleccionar técnicas e instrumentos de evaluación adecuados en función de las características de la persona, el contexto y el objetivo de la evaluación.
4. Interpretar de manera integrada la información procedente de entrevistas, pruebas estandarizadas, observaciones y otras fuentes relevantes.
5. Formular conclusiones diagnósticas o hipótesis de identificación de acuerdo con los criterios profesionales y las evidencias disponibles.
6. Definir objetivos y diseñar propuestas básicas de intervención, prevención, acompañamiento y seguimiento adaptadas a las necesidades detectadas.
7. Resolver casos prácticos mediante la toma de decisiones razonada, considerando los aspectos científicos, sociales, educativos y éticos implicados.
8. Elaborar informes psicológicos claros, rigurosos y estructurados, adaptando la comunicación de los resultados a destinatarios especializados y no especializados.
9. Comunicar y defender oralmente propuestas de evaluación e intervención, utilizando argumentos adecuadamente fundamentados.

Trabajar de manera colaborativa en el análisis de casos y en el diseño de actuaciones coordinadas con otros profesionales.

p>es.

p>

➤ **COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN / RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

Competencias generales:

CG7 - Conocer y comprender los distintos métodos de evaluación, diagnóstico y tratamiento psicológico en diferentes ámbitos aplicados de la Psicología.

CG8 - Identificar las necesidades y demandas de los destinatarios en los diferentes ámbitos de aplicación y establecer las metas de la actuación psicológica.

CG10 - Promover la salud y la calidad de vida en los individuos, grupos, comunidades y organizaciones en los distintos contextos: educativo, clínico, trabajo y organizaciones, y comunitario, a través de los métodos propios de la profesión.

CG11 - Seleccionar y administrar técnicas e instrumentos propios y específicos de la Psicología.

CG12 - Definir los objetivos, elaborar el plan y las técnicas de intervención en función de las necesidades y demandas de los destinatarios.

CG13 - Transmitir a los destinatarios, de forma adecuada y precisa, los resultados de la evaluación.

CG14 - Elaborar informes psicológicos orales y escritos en distintos ámbitos de actuación.

Competencias transversales:

CT1 - Análisis y síntesis

CT2 - Elaboración y defensa de argumentos adecuadamente fundamentados.

CT3 - Resolución de problemas y toma de decisiones dentro del área de la Psicología.

CT4 - Aplicar los conocimientos al propio trabajo o vocación de una forma profesional.

CT5 - Capacidad de reunir e interpretar datos relevantes dentro del área de la Psicología para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CT6 - Trabajo en equipo y colaboración con otros profesionales.

CT7 - Pensamiento crítico y, en particular, capacidad para la autocrítica.

CT8 - Habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía y, en particular, para el desarrollo y mantenimiento actualizado de las competencias, destrezas y conocimientos propios de la profesión.

CT9 - Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

Competencias específicas:

CE1 - Identificar las necesidades y demandas de los destinatarios del trabajo a realizar por el psicólogo en los diferentes ámbitos de aplicación

CE6 - Ser capaz de diagnosticar siguiendo los criterios propios de la profesión.

CE10 - Saber analizar el contexto donde se desarrollan las conductas individuales, los procesos grupales y organizacionales.

CE11 - Saber seleccionar y administrar los instrumentos, productos y servicios y ser capaz de identificar a las personas y grupos interesados.

CE12 - Ser capaz de definir los objetivos y elaborar el plan de la intervención básico en función del propósito de la misma (prevención, tratamiento, rehabilitación, inserción, acompañamiento...).

p>;

➤ **CONTENIDO DEL PROGRAMA**

Los contenidos de esta asignatura abarcan las tres áreas siguientes:

Trastornos del aprendizaje de la lectura, de la escritura y del cálculo. Procesos psicológicos que intervienen en cada uno de ellos. Diagnóstico diferencial. Intervención.

➤ **ACTIVIDADES FORMATIVAS**

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas presenciales	30	100
Clases Prácticas, seminarios	20	100
Actividades de Evaluación: exámenes, presentaciones de trabajos, etc.	6	100
Elaboración de trabajos individuales o en grupo, lecturas orientadas, forum virtual, etc.	30	75
Tutorías personalizadas o en grupo, presenciales o virtuales, sobre los trabajos, lecturas orientadas, forum virtual, etc.	6	75

Estudio personal: búsqueda de información, lectura ampliada, preparación de exámenes, auto- organización del material	52	0
Tutoría libre presencial o virtual	6	4

/tr> ody>/tr>

➤ CRITERIOS Y MÉTODOS DE EVALUACIÓN

Evaluación de estudiantes de convocatoria ordinaria:

Los estudiantes tendrán que aprobar la asignatura teniendo en cuenta los siguientes criterios:

SISTEMA DE EVALUACIÓN CONVOCATORIA ORDINARIA	PONDERACIÓN
Pruebas escritas de carácter individual (exámenes sobre la materia tipo test, de desarrollo, de contenido, análisis de casos, etc.)	50%
Presentaciones, informes, trabajos individuales o grupales, dossier de prácticas, o ejercicios prácticos	20%
Valoración de los ejercicios o actividades realizadas en las clases prácticas, prácticas de laboratorio o seminarios	30%

Evaluación de estudiantes de convocatoria extraordinaria

- Estudiantes que hayan superado la evaluación continua, pero no hayan aprobado el examen en convocatoria ordinaria: se conserva la calificación de la evaluación continua y el estudiante ha de presentarse sólo al examen de la convocatoria extraordinaria. La calificación global resultará de la combinación de ambas partes, manteniendo los porcentajes establecidos en la convocatoria ordinaria.
- Estudiantes que no han superado la evaluación continua: realizarán las actividades que pueden incluir trabajos individuales, resolución de casos, análisis de lecturas, cuestionarios, tutorías virtuales u otras estrategias acordadas entre el estudiante y el docente responsable de la asignatura. La calificación global resultará de la combinación de ambas partes, manteniendo los porcentajes establecidos en la convocatoria ordinaria. En esta convocatoria el porcentaje de

asistencia estará absorbido por la calificación en las actividades de la convocatoria extraordinaria.

- Estudiantes que no hayan aprobado ninguna de las dos partes: deberán realizar el examen y lo previsto por el docente en la evaluación continua para esta convocatoria.

Evaluación de estudiantes en segunda o sucesivas matrículas (convocatoria ordinaria y extraordinaria):

Estos estudiantes tienen dos opciones:

- 1- Acogerse a la exención de la asistencia.

En este caso, no tienen obligación de asistencia presencial y la evaluación se adaptará a su situación académica del siguiente modo:

- No se evaluará la asistencia presencial de las sesiones. El porcentaje de asistencia será absorbida por la parte de evaluación continua o de prácticas de la asignatura o por un mayor porcentaje en el examen. Esa decisión la tomará el profesor, pero siempre respetando los porcentajes de la memoria verificada.
- No se aplicará la calificación asociada a la participación presencial ni a otras actividades cuyo desarrollo requiera asistencia física.
- El profesorado establecerá actividades o pruebas alternativas que permitan evidenciar el grado de adquisición de las competencias correspondientes.
- Estas actividades podrán incluir trabajos individuales, resolución de casos, análisis de lecturas, cuestionarios, tutorías virtuales u otras estrategias acordadas entre el estudiante y el docente responsable de la asignatura.
- La evaluación final se realizará con los mismos criterios de calidad y exigencia que el resto del alumnado, asegurando la equidad del proceso evaluativo.
 - 50% evaluación continua (según memoria verificada).
 - 50% Examen final (según memoria verificada).
 -

- 2- Acogerse al seguimiento normal de la asignatura:

Sus criterios de evaluación serán los mismos que los estudiantes de primera matrícula.

CRITERIOS SOBRE LA CALIFICACIÓN DE "NO PRESENTADO"

- La calificación de "No Presentado", en cada una de las dos convocatorias oficiales, no consume convocatoria.
- Cuando el estudiante se haya presentado al 30% de las actividades, aunque no se presente al

examen final, no podrá ser calificado como No presentado, siendo la nota final de la asignatura la nota ponderada de esas tres actividades.

CALIFICACIONES

De acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, los resultados obtenidos por el alumno se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal.

- Del 0 al 4,9: Suspenso.
- Del 5.0 al 6,9: Aprobado.
- Del 7 al 8,9: Notable.
- Del 9 al 10: Sobresaliente.

La Matrícula de Honor se concederá a aquellos alumnos que se considere que han llegado a la excelencia en lo referente al desarrollo de la asignatura.

span>

lencia en lo referente al desarrollo de la asignatura.

span>

» BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS BÁSICOS

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL PARA EL ESTUDIO DE LA ASIGNATURA

Ruíz Matín, H. (2023). ¿Cómo aprendemos? Una aproximación científica al aprendizaje y la enseñanza. Graó.

Gutiérrez-Martínez, F.; Vila, J. O. (2013). Manual básico de dificultades de aprendizaje. Concepto, evaluación e intervención. Ed. Sanz y Torres/Uned.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Blakemore, S-J y Frith, U. (2007). Cómo aprende el cerebro. Las claves para la educación. Ariel

Del campo, M.E., Palomares, L. y Arias, T. (1997). Casos prácticos de dificultades de aprendizaje y necesidades educativas especiales. Centro de estudios Ramón Areces.

Carames Agrafojo, C. (2000). Perspectivas Actuales Sobre el Tratamiento Educativo de la Dislexia.

Bases Teóricas. Ed. Copistería Gráficas S. Rafael

Cuetos Vega, F. (1996). Psicología de la Lectura. Escuela Española

Davis, R. (1999). El don de la dislexia. Editex

Escat Llovat, J. (1999). La Dislexia. Un Enfoque Rehabilitador en la Lectoescritura. ISEP

Gallego Codes, J. (2024). Trastornos del aprendizaje. Estrategias y técnicas de intervención educativa. Descleé.

García Sánchez, J.N. (2001). Dificultades de Aprendizaje e Intervención Psicopedagógica. Ariel

García Sánchez, J.N. (2001). Dificultades de Aprendizaje de las Matemáticas. MEC

González Portal, M.D. (2000). Dificultades en el Aprendizaje de la Lectura. Nuevas Aportaciones a su Diagnóstico y Tratamiento. Morata.

Jiménez González, J.E. (1999). Psicología de las dificultades de aprendizaje,

Recursos bibliográficos de la Universidad Villanueva: <https://biblioteca.villanueva.edu/>

➤ **HORARIO, TUTORÍAS Y CALENDARIO DE EXÁMENES**

1.-Los horarios podrán ser consultados en tiempo real en: [Horarios](#)

2.-El calendario de exámenes podrá ser consultado en el siguiente link sobre el general para Grados del curso 2024-25. [Calendario Académico](#)

3.- Tutorías: el profesor publicará el horario de tutorías en el campus virtual de la asignatura, con independencia de que el alumno pueda solicitar por correo electrónico a la dirección del profesor las tutorías necesarias.

➤ **PUBLICACIÓN Y REVISIÓN DE LA GUÍA DOCENTE**

Esta guía docente se ha elaborado de acuerdo a la memoria verificada de la titulación.

p>;